

**RESOLUCION -CD- N° 611/2012**

**Salta, 28 de Diciembre de 2012  
Expediente N° 12.622/12**

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Alcira Marta RAMOS solicita la aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado "Prevención en Accidentes"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta se realiza a requerimiento de la Organización No Gubernamental FUNDACIÓN FUTURO, y tiene por objetivo, capacitar a docentes del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria del Departamento de Cerrillos, en la prevención de accidentes.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación, y Extensión al Medio de ésta Facultad, Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, eleva el informe correspondiente (fs. 06)

Que la presentación cumple con la reglamentación vigente para la realización de Cursos de Extensión Universitaria, Resolución – CS – N° 309/00, y con la Resolución CS N° 128/00 de Actividades Autofinanciadas.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 335/12,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 20/12 del 27/11/12)**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Prevención en Accidentes", el que se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

DENOMINACIÓN

CURSO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

FINES

## **RESOLUCION -CD- N° 611/2012**

**Salta, 28 de Diciembre de 2012**  
**Expediente N° 12.622/12**

Durante la niñez y adolescencia se producen cambios biológicos, psicológicos y sociales muy trascendentes en la vida de las personas y, algunos de ellos resultan determinantes para la ocurrencia de accidentes. No advertir las situaciones de peligro determina que ocurran con más frecuencia que en adultos. Las estadísticas informan que los accidentes en estas edades se producen en el hogar, vía pública, y establecimientos educativos, por lo que la presente propuesta abordará esta temática con docentes de nivel inicial, primaria y secundaria del Departamento de Cerrillos, que le permitirá luego trabajar estos temas. La presente propuesta se realiza a solicitud de la Fundación Futuro en nombre de Silvia Kratki, vicepresidente de la misma.

### **OBJETIVO**

Capacitar a docentes de Nivel Inicial, primaria y secundaria en la Prevención de Accidentes.

### **TIPO DE CURSO**

De Extensión Universitaria

### **TEMARIO**

- I. Características biopsicosociales de los niños y adolescentes según etapa evolutiva y necesidades básicas. Situaciones especiales que influyen en su salud. Constantes vitales: Pulso, respiración y temperatura.
- II. Accidente. Concepto. Accidentes más frecuentes en las diferentes edades. Emergencias en las instituciones educativas: Traumatismos en huesos y articulaciones, hemorragias, quemaduras, heridas, obstrucción.  
Prevención de accidentes: en las instituciones educativas, hogar y vía pública. Mapa de riesgo. Identificación de los mismos en el ámbito laboral.
- III. Primeros Auxilios básicos en niños y adolescentes. Actuación en situaciones de emergencia de dificultad respiratoria, traumatismo encefalocraneal y raquimedular, manejo del niño inconsciente. Paro cardiorespiratorio. Reanimación. Botiquín de emergencia.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

## **RESOLUCION -CD- N° 611/2012**

**Salta, 28 de Diciembre de 2012**  
**Expediente N° 12.622/12**

El curso tendrá un desarrollo con modalidad semipresencial y consistirá en actividades presenciales, individuales y grupales.

En las actividades presenciales se prevé trabajar con técnicas expositiva, demostrativa y participativa. Se trabajará con simuladores para la comprensión de las diferentes situaciones-problemas permitiendo el desarrollo del pensamiento crítico.

La actividad individual consistirá en:

- Realizar control de pulso en niños de diferentes edades, construir una tabla donde se registran los mismos y realizar interpretación de los datos obtenidos.

En actividad grupal, hasta 4 integrantes, se prevé el cumplimiento de:

- Identificación de las características de niños y adolescentes seleccionados de distintas edades y comparar con lo establecido en bibliografía.
- A partir de la descripción de su ámbito laboral, confeccionar el mapa de riesgo institucional.

Para acceder a la certificación, deberán haber cumplido la asistencia y alcanzado la aprobación de los trabajos individuales y grupales con calificación establecida.

### **RECURSOS NECESARIOS**

- Data Display. Notebook
- Muñecos de edades preescolar y escolar
- Elementos de Botiquín
- Elementos para la asistencia directa
- Material de librería

### **EQUIPO DOCENTE**

Directora: Lic. Alcira Marta RAMOS

Docentes: Lic. Nélide CONDORÍ

Lic. José Luis RASJIDO

Lic. Estela Marta RÍOS

### **FECHA DE INSCRIPCIÓN**

Está determinada por la Fundación Futuro, Cerrillos. Pers. Jurídica 194/04

## RESOLUCION -CD- Nº 611/2012

Salta, 28 de Diciembre de 2012  
Expediente Nº 12.622/12

### CUPO

Hasta 60 participantes

### DESTINATARIOS

Docentes de nivel inicial, primario y secundario.

### HORAS

Actividades Presenciales	16 horas
Actividades Individuales	15 horas
Actividad grupal (20 hs. por actividad)	75 horas
Evaluaciones	14 horas
Total	120 horas

### DISTRIBUCIÓN DE FECHAS

Desde el 10 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2012.-

Fechas de presenciales: 1ª - 10 de noviembre

2ª - 17 de noviembre

3ª - 24 de noviembre

Evaluación: 01 de diciembre de 2012

La certificación será emitida por la Facultad de Ciencias de la Salud como Curso de Extensión.

### PRESUPUESTO

#### Ingresos:

La Fundación Futuro abonará el importe que cubrirá el costo Total de \$ 3.600.-, cuyo costo será de \$ 60.- por participante.

#### Egresos:

Retención de la UNSa. 5%.....	\$ 180.-
Gastos varios (Librería, A\$, fotocopias, CD, transportes) resma.....	\$ 500.-
Honorarios docentes.....	\$ 2.920.-
TOTAL.....	\$ 3.600.-

**ARTICULO 2º:** Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y

**RESOLUCION -CD- N° 611/2012**

**Salta, 28 de Diciembre de 2012  
Expediente N° 12.622/12**

Extensión al Medio, Lic. RAMOS, Fundación Futuro, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de ésta Facultad a sus efectos.

<b>D.G.A.A.</b>
rdr
LC
MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.  
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ  
DECANA**